

INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.17 59-2025
Supervisor del Contrato	ANDRES CAMILO CERVINO TORO
Nombre del prestador del servicio	ADRIAN FELIPE VIAFARA MORENO
Cedula	16.839.874
Valor del contrato:	\$9.240.000
Fecha inicio	27/may/2025
Fecha finalización	30/jun/2025
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	\$1.848.000
No. Planilla	4608456933
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	9993015389
Operador:	soi
Fecha de Pago	16/jun/2025
Periodo de pago de la seguridad social:	junio 2025

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado " Conservación de la infraestructura deportiva y recreativa del distrito especial de Santiago de Cali " BP -26005399

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:
☐ Vencida
☒ Anticipada
☐ Extemporánea

CUOTA NÚMERO (2)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Brindar apoyo asesoría jurídica y legal al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa, especialmente en relación con los documentos oficiales que firma y es responsable. Así mismo, apoyar en la supervisión de los contratos de administración de escenarios deportivos de alto rendimiento y comunitarios, así como en los contratos de préstamos de uso, para así poder definir las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos	1.Brindé apoyo Apoyó en la Proyección en la supervisión de los diferentes Escenarios Deportivos del Distrito de Santiago de Cali, como son: Polideportivo Ciudad Córdoba, polideportivo Calima, Polideportivo el Trébol,Cancha sintética Alfonso López 1,Alfonso López III la Galería, cancha sintética San Luis I y Cancha de Futbol San Luis I, Unidad Recreativa Doce de Octubre, Polideportivo Petecuy II, Polideportivo san Luis II,Parque Infantil Eloy Cataño, Polideportivo la Base, Polideportivo Calipso III,Polideportivo Francisco Heladio Ramírez, Polideportivo Ricardo Balcázar, Parque de la Caña, cancha de futbol la cero Comuneros y Centro Múltiple comuneros II.
2. Realizar apoyo en Elaborar y emitir conceptos jurídicos por escrito, y resolver las consultas que le sean solicitadas por la Subsecretaría de Infraestructura o la Coordinación de Administración de Escenarios Deportivos.	2. Brindé apoyó en en la respuesta de la Administración de la cancha de Futbol del Barrio Antonio Nariño en atención a su petición con radicación en Orfeo No.20254162010001569 por medio de la cual solicita solicita la Administración de la Cancha de Futbol del Barrio Antonio Nariño Ubicada en la Carrera 41B#44-13.
3. Brindar apoyo a la Secretaría para garantizar que los requerimientos recibidos a través de la plataforma documental sean respondidos dentro de los plazos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación y así dar respuestas oportunas y satisfactorias a la comunidad.	3. Brindé apoyo en la convocatoria audiencia pública ART. 77 DE LA LEY 1801 DE 2016.
4. Brindar apoyo cualquier otra tarea a fin de que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato	4. Participe en la recolección de las Calidades de Bien de los Diferentes Escenarios Deportivos y Unidades Recreativas del Distrito de Santiago de Cali.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1b8zhUkg_hbOdHgyhKEwQLRa1i0faghx1
OBSERVACIONES:	
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	27/jun/2025